

Versión



Publica oxtimes Reservada oxtimes Clasificada oxtimes

DEPENDENCIA A NIVEL CENTRAL:	VICEPRES	VICEPRESIDENCIA DE INTEGRACIÓN PRODUCTIVA				
TERRITORIAL:	Unidad Téc	Unidad Técnica Territorial No. 6				
COMITÉ:	COMITÉ T	COMITÉ TÉCNICO DE GESTIÓN LOCAL CTGL				
FECHA DE REUNIÓN:	16	07	2024	HORA:	2:00 P.M.	

Clasificación de la Información

ACTA No. 002

OBJETIVO:	Realizar Comité Técnico de Gestión Local - CTGL - del Proyecto Integral de Desarrollo Agropecuario y Rural - PIDAR-686 cofinanciado por la ADR mediante Resolución No 686-2023
PARTICIPANTES:	Asociación del Cabildos Indígenas de Caldas – ACICAL: Arney Tapasco, Representante Legal - Agencia de Desarrollo Rural - Unidad Técnica Territorial No. 6 Eje Cafetero:Jaime Brand Ochoa – director técnico.
ASISTENTES:	 INVITADOS AL CTGL de manera virtual: Jaime Brand Ochoa director técnico territorial UTT6 Arney Tapasco, Representante legal de ACICAL Cristian Pareja, profesional de apoyo a la supervisión Edna Lucia Mejía Suarez Contratista Enlace Zonal Vicepresidencia de Proyectos - Dirección de Seguimiento y Control. Jairo Salazar , Apoyo a la supervisión UTT6 Jaquelin Gómez Torres, Apoyo administrativo Contratista UTT6 Karen Daniela Leon, Apoyo a la supervisión, quien hará las veces de secretaría técnica UTT6 Laura Andrea Cuesta Villate Dirección de Accesos a Activos Productivos enlace VIP Mario Andrés Ramírez Villate Apoyo a la supervisión, Contratista UTT6 Lina Marcela Vasco Ocampo Abogada, Apoyo a la supervisión, Contratista UTT6 Paula Andrea Giraldo Henao Contratista Zonal Vicepresidencia de Proyectos - Dirección de Seguimiento y Control Santiago Vásquez, Apoyo a la supervisión, Contratista UTT6 Tatiana Muñoz, Apoyo a la supervisión, Contratista UTT6 Diana Castaño, Apoyo a la supervisión





Versión 4 Clasificación de la Información

Publica ⊠ Reservada □ Clasificada □

ORDEN DEL DÍA:

- 1. Saludo del director de la UTT-6, Jaime Brand Ochoa
- 2. Verificación quórum
- 3. Acta de cierre
- 4. Evaluación términos de referencia 001 de 2024
- 5. Proposiciones y varios.

DESARROLLO ORDEN DEL DÍA

VERIFICACIÓN QUÓRUM.

Señala el procedimiento para la ejecución directa de los PIDAR de la ADR:

Para cada proyecto cofinanciado por la Agencia, se conformará un Comité Técnico de Gestión Local, como instancia de ejecución, con el fin de coordinar y realizar monitoreo a las actividades de ejecución del proyecto y estará integrado por:

- a. Director de la Unidad Técnica Territorial. En ausencia del Director de la UTT, el vicepresidente de Integración Productiva podrá designar un funcionario que lo reemplace en las sesiones.
- b. Representante Legal de la Organización o Entidades Territoriales o Esquemas Asociativos Territoriales beneficiarios del PIDAR o su delegado. Cuando exista más de una organización beneficiaria del Proyecto, se delegará la participación en el Comité en un solo representante.
- c. El Apoyo a la supervisión del proyecto, designado por el Director de la UTT, con voz, pero sin voto
- d. Un representante de otros cofinanciadores, cuando existan contrapartidas adicionales, distintas a las aportadas por los beneficiarios, con voz, pero sin voto.
- e. Un designado de la Vicepresidencia de Integración Productiva, con voz, pero sin voto. En caso de no existir consenso en las decisiones que tome el CTGL, tendrá la potestad de dirimirlo con voz y voto.

En este sentido, se realizó la verificación del quórum, constatando la presencia del representante legal de la Asociación ACICAL, Arney Tapasco, y del director de la UTT 6 (Agencia de Desarrollo Rural), Jaime Brand Ochoa. Estos conforman el quórum y son los miembros principales del CTGL. Además, estuvieron presentes otros invitados, por lo que se cuenta con el quórum necesario para realizar el comité y tomar decisiones.





Versión 4 Clasificación de la Información

Publica ⊠ Reservada □ Clasificada □

Se aclara que este CTGL se llevó a cabo de manera virtual a través de la aplicación Teams, donde se verificaron los documentos en tiempo real, según los términos de referencia 001 de 2024, y, cuyo fin es, supervisar y aprobar el procedimiento del mismo. Se adjunta evidencia del enlace de conexión a la reunión, la lista de asistencia y la grabación de la reunión.

https://teams.microsoft.com/v2/

ACTA DE CIERRE.

en el pantallazo:

Se inicia el acta de cierre, bajo los términos de referencia 001 de 2024 con fecha de apertura de los términos del 08 de julio de 2024 y fecha de cierre del 12 de julio de 2024, para el: SUMINISTRO DE BIENES ESPECIES E INSUMOS PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DERIVADAS DEL POI –PIDAR 686-2023.

Una vez se presentó la publicación en la página oficial de la ADR https://www.adr.gov.co/inicio/terminos-de-referencia/terminos-de-referencia-utt-6/, como se muestra



Y conforme al cronograma establecido en los TDR y lo indicado para la presentación de las propuestas:

9 CRONOGRAMA

ACTIVIDAD	FECHA INICIAL	HORA	FECHA FINAL	HORA
Apertura del proceso. Publicación TDR	08/07/2024	8:00 am	N/A	N/A
Visita a territorio de los posibles oferentes: . 1) Resguardo indígena de San Lorenzo en el	09/07/2024	8:00 am	N/A	N/A
Municipio de Riosucio.	03/01/2024	0.00 am	D/A	INA
Resguardo de Nuestra Señora Candelaria de la Montaña en el Municipio de Riosucio.	09/07/2024	2:00 pm	N/A	N/A
3) Parcialidad indígena				





Versión 4 Clasificación de la Información

Publica ⊠ Reservada □ Clasificada □

Ansea en el Municipio de Anserma.	10/07/2024	8:00 am	N/A	N/A
Recepción de propuestas	08/07/2024	8:00 am	12/07/2024	5:00 pm
Término para solicitar aclaraciones o adendas	09/07/2024	8:00 am	10/07/2024	5:00 pm
Respuesta a las aclaraciones o publicación de adendas	11/07/2024	N/A	11/07/2024	5:00 pm
Cierre del proceso	12/07/2024	N/A	12/07/2024	5:00 p.m.
Realización Comité de cierre	12/07/2024	5:30 p.m.	12/07/2024	6:00 p.m.
Comité Técnico de Gestión Local CTGL de evaluación de propuestas	16/07/2024	2:00 pm	16/07/2024	5:00 pm

LA ASOCIACIÓN de forma virtual, siendo las 5:30 pm del 12 de julio del 2024, hace cierre de recepción de propuestas para el SUMINISTRO DE BIENES ESPECIES E INSUMOS PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DERIVADAS DEL POI –PIDAR 686-2023

Se deja constancia que al cierre de la convocatoria se recibieron las siguientes propuestas las cuales fueron recepcionadas de forma virtual a los siguientes correos establecidos en los TDR para la recepción de ofertas dentro del plazo establecido: acical12@gmail.com y utt.manizales.gov.co Verificados los correos indicados, se evidencian las siguientes propuestas recibidas:

número	Nombre del proponente	Correo del proponente	N° archivos	Fecha y Hora	Observaciones
1	JEMAG INGENIERÍA	jemagingenieriasas@gmail.com	34 archivos PDF	12/07/2024- 04:03 pm	Se presentan 3 correos con 34 archivos en PDF cada uno 12/07/2024 – 04:44 pm 12/07/2024 – 04:28 pm 12/07/2024 5:02 pm
2	REPRESENTACIONES GANADERAS	repregan@outlook.com	1 archivo en PDF	12/07/2024- 16:59	Se presenta 1 correo con archivo en PDF – fichas técnicas 17:00

Evidencia pantallazos propuestas recibidas a los correos indicados en los TDR:



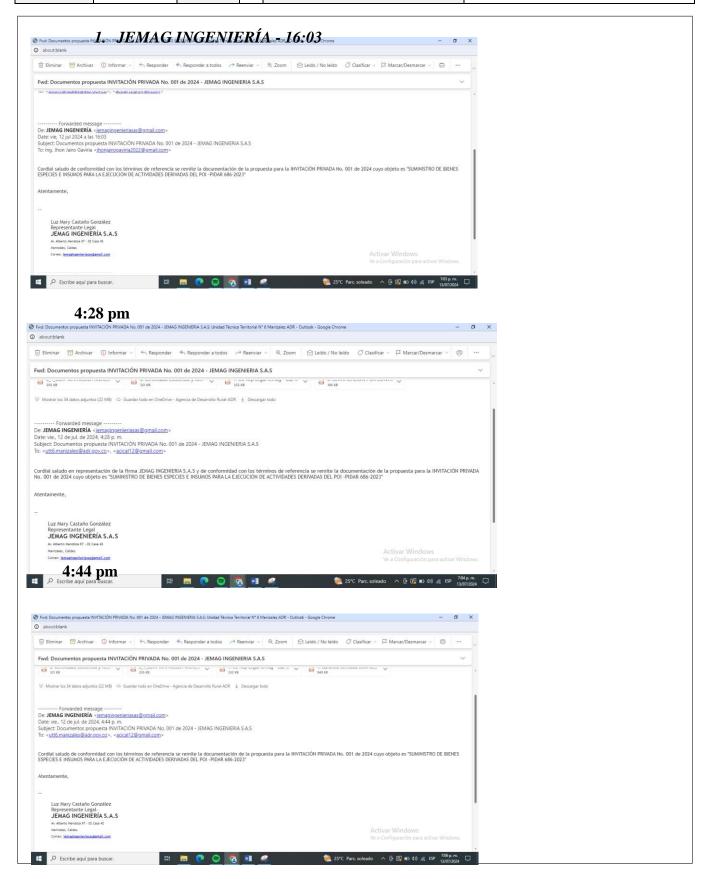


F-DER-001

Versión

Clasificación de la Información

Publica ⊠ Reservada □ Clasificada □

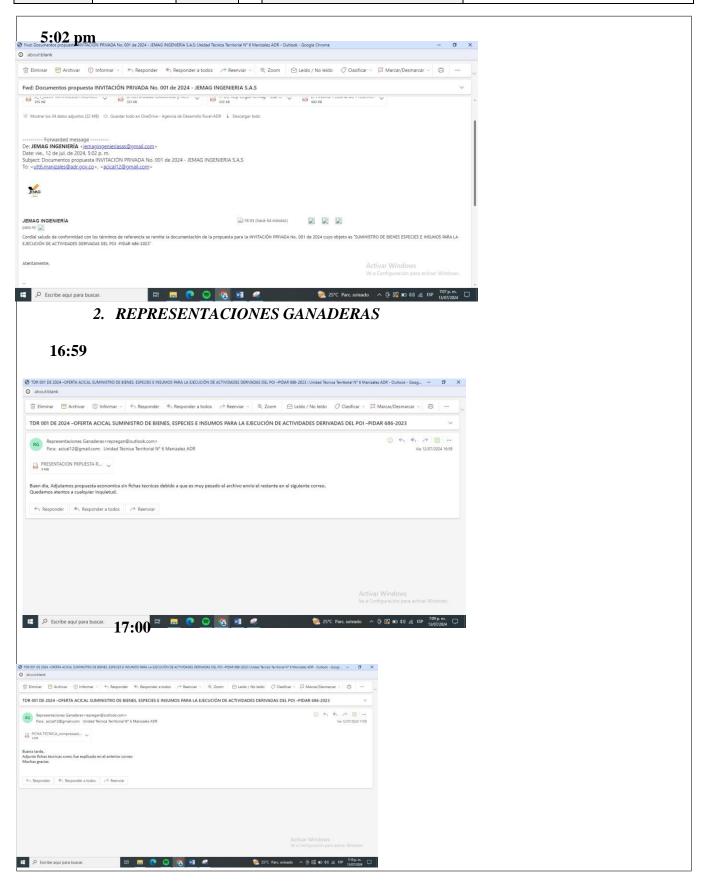






Versión 4 Clasificación de la Información

Publica ⊠ Reservada □ Clasificada □







Publica ⊠ Reservada □ Clasificada □

Versión 4 Clasificación de la Información

EVALUACIÓN TÉRMINOS DE REFERENCIA 001 DE 2024:

De acuerdo al procedimiento de ejecución directa de PIDAR de la ADR es función del CTGL:

...4. Realizar evaluación de las propuestas, cotizaciones y demás documentos que sean requeridos para la realización de las adquisiciones, con base en las recomendaciones que prepare la ADR

Y...

- **5.7.1.3.** Evaluación de las ofertas Vencido el término de publicación y recibidas las ofertas, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes, los integrantes del CTGL y el representante de la Vicepresidencia de Gestión Contractual evalúan las ofertas presentadas de manera integral y eligen la propuesta que:
- 1. Cumpla con los requisitos de idoneidad del contratista.
- 2. Cumpla con las especificaciones técnicas solicitadas.
- 3. Ofrezca el valor más favorable en términos de calidad.
- 4. Los servicios de valor agregado sean relacionados con la calidad o el precio.

Para que la oferta tenga validez legal y pueda ser tenida en cuenta en la evaluación, deberá contener como mínimo la siguiente información:

- 1. Nombre o Razón Social del oferente.
- 2. NIT o Cédula de Ciudadanía.
- 3. Dirección.
- 4. Teléfono y/o celular.
- 5. Correo electrónico
- 6. Fecha de presentación.
- 7. Descripción del artículo o servicio de acuerdo con el orden establecido en la ficha técnica.
- 8. Valor Unitario.
- 9. Valor Total.
- 10. La propuesta económica deber ser integral e incluir todos los costos derivados, tales como impuestos, garantías y demás carga impositiva a que haya lugar, en caso de no incluir el IVA, deberá indicarse los fundamentos por los cuales no se hace exigible la inclusión de dicho gravamen.
- 11. Sitio de entrega favorable a la organización beneficiaria o sus asociados preferiblemente en sitio.
- 12. Valor agregado servicios adicionales (si aplica).





Versión 4 Clasificación de la Información Publica ⊠

Publica ⊠ Reservada □ Clasificada □

- 13. Calidad y garantía de trabajo y/o bienes, insumos y/o servicios.
- 14. Servicio postventa de ser requerido –asistencia técnica para maquinaria y equipos por mencionar un ejemplo.

El proveedor puede presentar una carta indicando: políticas de descuento, servicios adicionales, rangos de precios al por mayor y al detal y cualquier otro aspecto que permita al CTGL identificar la oferta más favorable para los beneficiarios.

Esto deberá reflejarse en el acta de reunión del comité respectivo. Si una vez realizado el cierre del proceso y/o evaluación, no se advierte el recibo de ninguna propuesta o que no cumplan con los requisitos establecidos en los TDR al día siguiente se ampliará la convocatoria por cinco (5) días adicionales, en caso de persistir la situación el proceso deberá declararse desierto.

Para el proceso de evaluación el Comité deberá elaborar un documento de apoyo en el cual se deje constancia del resultado de la evaluación de proponentes, como minino de los siguientes datos:

- Identificación de cada proponente,
- Características técnicas de los bienes y/o servicios estipulados en los TDR.
- Hora de recibo de la propuesta,
- Valor de la propuesta,
- Puntaje obtenido,
- Subsanaciones requeridas (si aplica Causales de rechazo.

Nota 22: una vez se adelante el CTGL de evaluación y selección se publicará en la página web de la organización y la ADR el proveedor seleccionado por el comité.

El proceso de evaluación de "JEMAG INGENIERÍA" y "REPRESENTACIONES GANADERAS", se llevó a cabo por los profesiones de la UTT-6: Mario Andrés Ramirez, Cristian Felipe Pareja, Jaquelin Gómez Torres y Lina Maricela Vasco; quienes concluyeron lo siguiente:

• Póliza de seriedad de la oferta:

JEMAG INGENIERIA: En los 34 archivos que aportan en la entidad financiera con fecha de vigencia 12 de julio de 2024 hasta el 27 de octubre de 2024, asegurado: Asociación de Cabildos Indígenas de Caldas -ACICAL por el valor de \$192.795.860.00 que equivale al 10 % que corresponde a los términos de referencia. Este proponente continúa habilitado en el proceso y cuya póliza se encuentra debidamente firmada.

REPRESENTACIONES GANADERAS: Número de póliza 994000010346-0, cumplimiento entidad estatales, asegurado: Asociación de Cabildos Indígenas de Caldas - ACICAL, tomador REPRESENTACIONES GANADERAS LDTA con fecha de vigencia del 12 de julio de 2024 hasta el 27 de octubre de 2024, por un valor de \$192.795.860.00 que corresponde al 10% de los términos de referencia. Este proponente continúa habilitado en el

proceso y cuya póliza se





Versión 4 Clasificación de la Información

Publica ⊠ Reservada □ Clasificada □

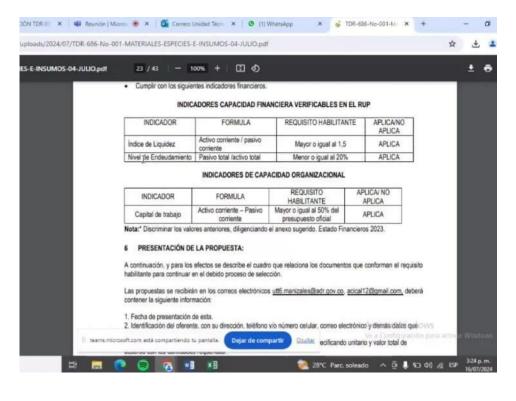
encuentra debidamente firmada.

EVALUACIÓN JURÍDICA Y FINANCIERA:

En cuanto la evaluación jurídica ambas propuestas **cumplen** con los requisitos habilitantes que acreditan su idoneidad y capacidad jurídica; en cuanto la experiencia:

En la acreditación de la experiencia, el proponente *JEMAG INGENIERÍA*, cumple con dos contratos ejecutados dentro de los seis años anteriores a estos términos. Uno con EMPOCALDAS para actividades de suministro de instalación de materiales con fecha de inicio: 30 de septiembre de 2019 y fecha final: 08 de junio de 2020. Y otro contrato con AGUAS DE MANIZALES en actividades de suministro de instalación de materiales con fecha de inicio: 01 de marzo de 2022 y fecha final: 28 de octubre de 2022. Dichos contratos se corroboran con el RUP: Cod. 008 y Cod. 040; cuya experiencia es aceptada, cuenta con la capacidad financiera y tiene capacidad de endeudamiento.

En la acreditación de la experiencia, el proponente *REPRESENTACIONES GANADERAS*, presenta dos contratos ejecutados: uno con LA COOPERATIVA ECOCACAO – Cod. 382 por un valor de \$1.054. 640.00 y con fecha de liquidación: 18 de diciembre de 2018. Y el otro con LA UNIDAD PARA LA ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VICTIMAS FRV 168-2019 – Cod. 388 por un valor de \$ 3.999.768.130 y con fecha de liquidación: 24 de diciembre de 2019. El cual no cumple con los códigos. Adicional; una vez evaluada los indicadores financieros como habilitantes para el proceso la propuesta no cuenta con la capacidad de endeudamiento, así como se indicó en la presentación de la tabla:







Versión 4 Clasificación de la Información

Publica ⊠ Reservada □ Clasificada □

Señala los TDR:

CAUSALES DE RECHAZO DE LAS PROPUESTAS

... l. Cuando la propuesta se presente extemporáneamente, o no se presente conforme lo indicado en la invitación

Por tanto, se continua con la evaluación de la propuesta habilitada; señalan los TDR:

En caso de contar con una sola propuesta a la fecha y hora establecida para el cierre del proceso, y surtido el proceso de evaluación y verificación, se advierte que la misma cumple con todas las exigencias establecidas en los TDR, se deberá adjudicar el proceso a dicho proveedor

Por tanto, se procede a continuar la evaluación el único oferente presentado:

Establecen los TDR:

CIERRE Y EVALUACIÓN:

Vencido el término de publicación y habiendo recibido las ofertas de acuerdo con lo establecido en los términos de referencia, los integrantes del CTGL, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes evaluarán las ofertas presentadas de manera integral y elegirán la propuesta que:

- 1. Cumpla con los requisitos de idoneidad del contratista
- 2. Cumpla con las especificaciones técnicas solicitadas
- 3. Que ofrezca el valor más favorable en términos de calidad
- 4. Que los servicios de valor agregado sean relacionados con la calidad o el precio Las personas que se presenten como proveedores, pueden ser naturales o jurídicas.

Se evaluará en orden de recibido cronológicamente, relacionado en el acta de cierre; se procederá a la verificación de los documentos que acreditan la idoneidad del oferente. Una vez quedando habilitado y exento de causales de rechazo, se procede a la evaluación de la oferta económica. No se podrán subsanar o acreditar circunstancias ocurridas con posterioridad al cierre del proceso; por tanto, queda expresamente prohibido mejorar o complementar la oferta en desarrollo de la evaluación del proceso.





Versión 4 Clasificación de la Información

Publica ⊠ Reservada □ Clasificada □

Proponente JEMAG INGENIERÍA

Nit: 901.042.344-7 LUZ MARY CASTAÑO



ANEXO II. OFERTA ECONÓMICA / FICHA TÉCNICA / CONDICIONES TÉCNICAS

Ciudad y Fecha: Manizales, 11 de julio de 2024

Señores

ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDIGENAS DE CALDAS - (ACICAL)

LUZ MARY CASTAÑO GONZALEZ con cedula de ciudadanía N° 29.875.291 expedida en Tuluá – Valle, Representante Legal de JEMAG INGENIERIA S.A.S con Nit. 901.042.344-7 declaro que:

- (a) Hemos examinado y no tengo reservas a los documentos de los términos de referencia, incluyendo las adendas No. [indicar el número y fecha de emisión de cada adenda, si no aplica indicar "no aplica"]; **no aplica**
- (b) De conformidad con los documentos de los términos de referencia, me comprometo a suministrar el requerimiento, de acuerdo a las especificaciones solicitadas más adelante.
- (c) El precio total de mi oferta, es por un valor de (MIL NOVECIENTOS VEINTITRÉS MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS M/CTE \$ 1.923.876.388), este precio incluye todos los costos y gastos descritos en los términos de referencia y de acuerdo con las cantidades solicitadas, así:

Según los términos de referencia que, una vez revisada la ficha de oferta del proponente, se verifica que se **cumple** con cada uno de los ítems establecidos, cuyo valor de la propuesta es de \$ 1.923.876.388: En la tabla se evidencia que tiene el suministro de especies e insumos y cada uno de los elementos con la cantidad correspondiente conforme a los términos y unidad, y demás elementos; así como se evidencia en la tabla que se presentó:





Versión 4 Clasificación de la Información

Publica oxtimes Reservada oxtimes Clasificada oxtimes

INTEGRANTES DEL PROPONENTE PLUKAL - PORCENTAJE DE PARTICIPACION	N/A
	PROPONENTE 1.
SERIEDAD DE LA OFERDA	CUMPLE
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA FIRMADA -	CUMPLE
PODER (SI	APUCA) N/A
CERTIFICAD DE CEDITIFICA Y PERPEZENTACIÓN LIGOLE. *Recha de especición del certificada no mayor a trivinio (30) des calendario anteriores a la ficha de cierre del proceso de nondificama la fecha de cierre del proceso de modificama la fecha de cierre del proceso de modificama la fecha de cierre del proceso de modificama fecha de cierre del proceso de modificama fecha de cierre del proceso de modificama mercalle del monoda *Que al cubinto de la sociedad permeta ejecutar las actividades descritas en el objeto del presente proceso de sel *Rou la ve degrecia de paramas pulcina como o extrapjera no sea inferior a la del plazo del contrato y dos [2] a *Roullades del Representante tagal de la sociedad.	do, la fecha CUMPLE soción.
FOTOCOPIA DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL. (Conforme a lo señalado en el termino	de referencia) CUMPLE
DEFINICION SITUACION MILITAR DEL PRESENTANTE DEL PROPONENTE (Conforme a lo señalado en el termino de APLICA)	referencia - SI N/A
CERTIFICACION BANCARIA DEL OFERENTE (Conforme a lo señalado en el termino de referencia)	N/A
REGISTRO UNICO DEL PROPONENTES (Conforme a lo señalado en el termino de referencia - Si aplica)	
	CUMPLE
CERTIFICACIONES SOBRE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL Y PAGO DE APORTES A ((Conforme a lo señalado en el termino de referencia)	ARAFISCALES CUMPLE
CERTIFICADO ICA (SI aplica)	CUMPLE
REGISTRO UNICO TRIBUTARIO - RUT (Conforme a lo sefialado en el termino de referencia)	CUMPLE
DECLARACION DE RENTA (Conforme a lo sefisiado en el termino de referencia- Si aplica)	CUMPLE
REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS-REDAM (Conforme a lo sefialado en el termino de referencia	CUMPLE
GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA Consultas-(Conforme a lo señalado en el termino de referencia) - Si aplic	CUMPLE
2 Consultas-Antecedentes Contraloria (Conforme a lo señalado en el termino de referencia)	CUMPLE
Consultas- Antecedentes Procuraduria (Conforme a lo señalado en el termino de referencia)	CUMPLE
Consultas - Antecedentes Disciplinarios (Conforme a lo señalado en el termino de referencia)	CUMPLE
Consultas - Antecedentes judiciales (Conforme a lo sefialado en el termino de referencia)	CUMPLE
Consultas - Antecedentes multas y contravenciones (Conforme a lo sefialado en el termino de referencia)	CUMPLE
7 Consultas -RUES (Conforme a lo selfalado en el termino de referencia)	N/A
RESULTADO	
N/A: NO APUCA - HABILITADO - NO HABILITTADO	HABILITADO

ACREDITACION DE EXPERIENCIA

SUMINISTRO DE BIENES ESPECIES E INSUMOS PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DERIVADAS DEL POI -PIDAR 686-2023

INVITACIÓN PRIVADA 001-2024

EVALUACIÓN ECONOMICA

	PROPONENTE	CONTRATO 1	CONTRATO 2	CONTRATO 3	CONTRATO 4	ACREDITADA	CUMPLIMIENTO	OBSERVACION
	PROPONENTE	VALOR ACREDITADO EN SMMLV	SMMLV	COMPLIMIENTO	OBSERVACION			
Г	1 JEMAG INGENIERÍA	885,34	1011,44			1896,78	CUMPLE	





Versión 4 Clasificación de la Información

Publica oxtimes Reservada oxtimes Clasificada oxtimes

OFERTA ECONÓMICA:

SUMINISTRO DE BIENES ESPECIES E INSUMOS PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DERIVADAS DEL POI -PIDAR 686-2023

INIVTACIÓN PRIVADA 001-2024

EVALUACIÓN ECONOMICA

PROPONENTE	OFERTA ECONOMICA	PUNTAJE TOTAL MAX.	ORDEN MENOR VALOR	OBSERVACION
	VALOR	60		
1 JEMAG INGENIERÍA	1.923.876.388	59.6	2	
2 REPRESENTACIONES GANADERAS	1911058300	60	1	

CAPACIDAD FINANCIERA

SUMINISTRO DE BIENES ESPECIES E INSUMOS PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DERIVADAS DEL POI -PIDAR 686-2023 INVITACIÓN PRIVADA 001-2024

CAPACIDAD FINANCIERA

		Ind	ice de Liquidez		
	Activo Corriente	Pasivo Corriente	IL Individual	% Participación	IL TOTAL
PROPONENTE 1					21,9
SOCIO A	\$ 1.145.841.380	\$ 54.309.626	21,09		
SOCIO B					
SOCIO C					
		•	•		

		Indi	ice de Liquidez		
	Activo Corriente	Pasivo Corriente	IL Individual	% Participación	IL TOTAL
PROPONENTE 2					2,02
SOCIO A	17.849.818.263,00	8.793.735.895,00	2,02		
SOCIO B					
SOCIO C					

Cumpliendo el índice de liquidez como lo indican los TDR mayor o igual a 1.2 el índice de endeudamiento menor o igual al 60% y el capital de trabajo mayor o igual a 100% del presupuesto oficial





Versión 4 Clasificación de la Información

Publica ⊠ Reservada □ Clasificada □

EVALUACIÓN TECNICA

ı		NOMBRE PROPONENTE: J	EMAC ING	ENIERIA		
š	ÎTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	CUMPLE SI/NO	OBSERVACIONES
	1	Suministro y transporte de Ladrillo farol 10-20-30cm	UND	21.390	SI	
5	2	Suministro y transporte de Cemento *50 kg	BULTO	1.932	SI	
ľ	3	Suministro y transporte de Arena	M3	276	SI	
ľ	4	Suministro y transporte de Gravilla	M3	207	SI	
Ī	5	Suministro y transporte de varilla 1/4" en chipa	KG	2.070	SI	
ŀ	6	Suministro y transporte de Varilla 3/8 " 6mi	UND	2.650	SI	
r	7	Suministro y transporte de Alambre negro	KG	276	SI	
h	8	Suministro y transporte de Malla electrosoldada 4mm 0,15°0,15m	M2	1,242	SI	
ľ	9	Suministro y transporte de Tabla formaleta 3mts	UND	552	SI	
	10	Suministro y transporte de Varillón sajo 3mts	UND	552	SI	
	11	Suministro y transporte de Puntilla 2,5"	LIBRA	138	SI	
5	12	Suministro y transporte de Guadua 3mts 10-12cm diámetro cepa	UND	4.692	SI	
Ī	13	Suministro y transporte de Guadua 4mts 10-12cm diâmetro cepa	UND	1.242		
7	14	Suministro y transporte de Varilla rosca continua 1/4" " 1 ml	UND	552	SI	
3	15	Suministro y transporte de Tuerca 1/4"	UND	6.900	SI	
1	16	Suministro y transporte de Arandela 1/4	UND	6.900	SI	
	17	Suministro y transporte de Hoja de zinc 3,5m calibre 34	UND	828		
ı	18	Suministro y transporte de Amarras plásticas	UND	4,140	SI	
-	19	Suministro y transporte de Puerta porqueriza con marco metálica 0,95m altura ** 1mi (estructura metálica tubo rectangular calibre 20 en forma de reja con pasador y chasos expansivos para fijar a los muros incluye articorrosivo)	UND	138	SI	
3	20	Suministro y transporte de Tubo pvc 2' sanitaria pesada	ML	552	SI	
4	21	Suministro y transporte de Codo pvc sanitaria 2"	UND	690	SI	
5	22	Suministro y transporte de Soldadura pvc 1/64 galôn	UND	138		
I	23	Suministro y transporte de Tubería galvanizada 1/2" hidráulica	ML	69		
ı	24	Suministro y transporte de Codo galvanizado 1/2" hidráulica 1/2"	UND	138		
	25	Suministro y transporte de Rollo teflón	UND	138	SI	
)	26	Suministro y transporte de Tanque plástico agua potable 200 litros con salida de 1/2"	UND	138	SI	
0	27	Suministro y transporte de Tanque plástico bajo de 250 l (con orificio de ingreso alto de 2" y sin orificio de salida)	UND	138	SI	
ľ	28	Suministro y transporte de Unión metálica para tubería galvanizada 1/2"	UND	276		
r	29	Suministro y transporte de Adaptador macho pvc presión de 1/2"	UND	138	SI	
ľ	30	Suministro y transporte de Codo pvc presión de 1/2"	UND	552		
	31	Suministro y transporte de Tubería pvc de 1/2" - 500 libras de presión	ML	207	SI	
ľ	32	Suministro y transporte de Chupo para agua (bebedero para porcino	UND	138		
	33	Suministro y transporte de Rejila metálica 2"	UND	138	SI	
Ī	34	Suministro y transporte de Canal metálica con soporte y tornillos driwall 2º(desarrollo de 33cm) cal. 24 incluye anticorrosivo	ML	552	SI	

Se finaliza la evaluación técnica de los términos de referencia con la recomendación que mencionó la abogada Lina Vasco, dirigido a los miembros del comité con voz y voto, adjudicar el contrato a *JEMAG INGENIERÍA* quien cumplió con todos los requisitos jurídicos, financieros y técnicos, establecidos en los términos 001 de 2024.

Se adjunta matriz de evaluación



El director pregunta a las delegadas de Vicepresidencia de Gestión Contractual, de la Zonal de Seguimiento y Control y por último al enlace de la Vicepresidencia de Integración Productiva, si existe alguna observación o es oportuno proceder, obteniendo como respuesta de las anteriores estar completamente claro el proceso de evaluación y no encontrando inconveniente alguno.

Por parte del director sugiere al representante legal de ACICAL hacer uso de la palabra, si encuentra alguna observación o si por el contrario a acepta la recomendación según el proceso de evaluación, el anterior indica estar de acuerdo con el proponente seleccionado adicional que fue el único que hizo visita al predio.





Versión 4 Clasificación de la Información

Publica oxtimes Reservada oxtimes Clasificada oxtimes

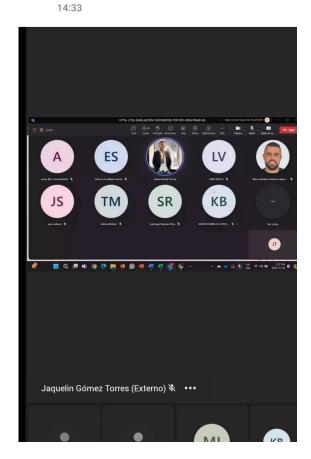
PROPOSIOCIONES Y VARIOS

No se presentaron proposiciones o varios dentro del espacio.

Siendo las 3:42 pm del día 16 de julio de 2024 el director de la UTT6 Jaime Brand Ochoa da por terminado el Comité.

Listado de asistencia:

16 de Julio, 2024







 Código
 F-DER-001
 Versión
 4
 Clasificación de la Información
 Publica ⊠ Reservada □ Clasificada □





Versión 4 Clasificación de la Información

Publica oxtimes Reservada oxtimes Clasificada oxtimes

ARNEY TAPASCO

Representante legal ACICAL Asociación de Cabildos Indígenas de Caldas JAIME BRAND OCHOA

Director UTT 6 Agencia de Desarrollo Rural - ADR

Realizó: Karen Daniela Leon Buitrago, Contratista UTT 6

Revisó: Lina Vasco - Abogada Contratista